

EL UNIVERSAL HIDALGO

Año 1 Número 80 / 16 páginas
Lunes 17 de junio de 2024

www.eluniversalhidalgo.com.mx $7

Van Morena y Partido Nueva Alianza por las pluris

En mesas de trabajo los dirigentes buscan el mayor número, Panalh quiere tener tres | POLÍTICA | 3



LUIS SORIANO

PERCY TEME SER DETENIDO

El dirigente sindical de la alcaldía de Pachuca ha buscado el amparo que impida a las autoridades capturarlo por presuntos delitos de corrupción. | SOCIEDAD | 5

SOCIEDAD



LUIS SORIANO

TUZOBÚS UN MUERTO VIVIENTE | 6 |

IMAGEN DEL DÍA

SE PUSO PADRE EL BAILONGO



RICARDO CALLEJA

Pachuca.- Un evento musical realizado dentro de las festividades del Día del Padre, congregó a varios sonideros para que tocaran en la Plaza de la Constitución. El buen ánimo y los acordes de una buena cumbia derivó en una gran fiesta en donde todos participaron bailando.



Escanea este código y síguenos en las redes sociales de El Universal Hidalgo

SOCIEDAD

Seis murieron por golpe de calor: SSH

Debido a las altas temperaturas se registraron 342 incidentes relacionados con golpe de calor dijeron. | 4 |



ESPECIAL

En Mineral, firmó sin aval 20 contratos

El alcalde sin autorización del cabildo de Mineral de la Reforma, realizó contrataciones que podrían ser indebidas. | SOCIEDAD | 5

BAJO RESERVA



LUIS SORIANO

El PRD busca comprobar que alcanzó los votos mínimos para mantenerse en Hidalgo.

Dice PRD que sí pasa

::::: El PRD Hidalgo podría convertirse en partido político estatal en caso que su dirigencia logre comprobar que alcanzó una votación de 3.045 en las recientes elecciones, luego que a nivel nacional no alcanzó más allá del 1.8 por ciento. Una vez concluido el conteo oficial, se podrán conocer las cifras oficiales del IEEH para confirmar y de esa manera soliciten su registro para seguir apareciendo en la escena política-electoral, de la cual ya no apareció en Hidalgo al no recibir prerrogativas.

Más ganancias a Podernet

::::: Cuentan que la empresa Poder Net, encargada de realizar el conteo rápido de las elecciones locales, ahora sí castigó al personal que contrató al mantenerlos prácticamente secuestrado por más de 24 horas. Bajo un techo de lámina, tuvieron que soportar una larga jornada en donde sólo comieron dos tacos que les preparó una de las empleadas de confianza de la empresa, al no existir servicio de banquetería como sucedía en veces anteriores, además de trabajar sobre mobiliario de plástico.

Secreto a voces

::::: La selección de Andrés Velázquez como nuevo líder de la bancada morenista ya se da por hecho entre los nuevos integrantes de la LXVI Legislatura, luego que alcanzó una de las votaciones más copiosas para un diputado en Pachuca. Su trayectoria académica y profesional lo llevaron a ser nominado en la Procuraduría Agraria como delegado en Hidalgo y permanecer dentro del sector privado dentro de las cámaras representativas del comercio. Varios de los diputados electos se han sumado a la propuesta.

Costaría más de 20 mdp remodelación de Plaza Juárez; este lunes el fallo

Dos empresas realizaron sus propuestas económicas

LORENA ROSAS

Pachuca.-Este lunes la Secretaría de Infraestructura emitirá el fallo a favor de una de las dos empresas que buscan ejecutar el proyecto de rehabilitación del piso de la explanada de Plaza Juárez, ubicada frente a Palacio de Gobierno.

Los trabajos para rehabilitar los 8 mil metros cuadrados oscilarán entre los 23 y 25 millones de pesos, aproximadamente, de acuerdo con las propuestas económicas que presentaron la Constructora Dazna y la persona física Arturo Hernández Hernández.

Desde 2023, la compañía Dazna –con domicilio fiscal en Valle de San Javier, Pachuca-comenzó a figurar en las contrataciones con el Gobierno de Hidalgo, ya que en noviembre fue seleccionada para modernizar un camino de acceso a la localidad de Tilcuautla por 37 millones de pesos.

Para el proyecto de la Plaza Juárez ofreció cambiar el piso por un monto de 19 millones 999 mil 432 pesos, por lo que es la cantidad más barata de las dos propuestas.

Lo anterior debido a que el particular Arturo Hernández –ubicado en la colonia Abundio Martínez de Mineral de la Reforma- tabuló los trabajos en 21 millones 711 mil 774 pesos.

La selección de una de las dos propuestas se dará a conocer este 17 de junio, como lo establece la convocatoria de la licitación número EO-SIPDUS-N17-2024 a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS). ●

EL DATO

La explanada de la Plaza Juárez, ubicada en Pachuca consta de 8 mil metros cuadrados.

Hay más de 200 laudos laborales de ex funcionarios estatales

Se trata de laudos heredados de al menos tres administraciones estatales pasadas, así como de los ayuntamientos de Hidalgo

LORENA ROSAS



LUIS SORIANO

Al cierre del año 2022, el Tribunal de Arbitraje de Hidalgo tenía 2 mil 400 expedientes por resolver.

Pachuca.-Por despidos injustificados de sexenios pasados, el Gobierno de Hidalgo tiene más de 200 laudos laborales vigentes, de los cuales, el 6 por ciento ya ganaron los ex trabajadores y se tienen que pagar, informó Raúl Serret Lara, titular de la Coordinación General Jurídica.

Los laudos son resoluciones definitivas que dictan las Juntas de Conciliación y Arbitraje para poner fin a un conflicto; de los 200 que tiene la administración estatal en su contra, pagará entre 12 y 15 porque así lo determinó la autoridad laboral.

Cada uno de los laudos significa en promedio de 35 mil a 50 mil pesos a favor de cada ex servidor público que procedió en contra de la administración estatal.

"Son pasivos que desafortunadamente nos heredaron, hay muchos procedimientos que seguimos resolviendo desde el pasado y que están imponiéndole una carga al actual gobierno".

Serret Lara explicó que el estimado son 200 procedimientos vigentes, ya que la cifra específica varía por el desfasamiento entre la fecha en la que una persona presenta la demanda y el momento en el que el Gobierno de Hidalgo es notificado de los hechos.

Aunado a que, durante los procedimientos de integración o etapa de certificación de laudo se puede recurrir al juicio de amparo, lo que alarga el proceso.

Al cierre del año 2022, el Tribunal de Arbitraje de Hidalgo tenía 2 mil 400 expedientes por resolver que, en ese momento, tenían más de seis años de antigüedad en contra de la administración estatal y ayuntamientos.

Respecto de los más de 2 mil casos, Oscar Javier González Hernández, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), mencionó que los procesos se originaron por despidos injustificados en los sexenios de Omar Fayad Meneses (2016-2022), José Francisco Olvera Ruíz (2011-2016) y los más antiguos de la gestión de Miguel Ángel Osorio Chong (2005-2011). ●

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos
Conmutador 771 111 9019
Gerente de Ventas 7711315653
publicidad@eluniversalhidalgo.com.mx
Precio $7.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

DIRECTORIO



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video
Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

EL UNIVERSAL HIDALGO
Jorge Martínez López, Director Editorial.
Enrique Morán Monroy, Editor.
Miriam Avilés Pacheco, Jefa de Información.
Octavio Ornelas, Coordinador de Operaciones.
Francisco Becerra Vega, Gerente Comercial.
Emilio Montoya Coquis, Diseño.

EL UNIVERSAL HIDALGO, periódico con publicación semanal y de circulación nacional, 17 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2020-031015054800-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17422. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México.



MIRIAM AVILÉS



Para Segio Hernández, líder del partido estatal, todo esto junto con los votos permitirá a Morena y al gobernador tener mayoría calificada en el Congreso Local.

LUIS SORIANO

PNAH buscará tres pluris; es el segundo partido más votado

Sergio Hernández Hernández, dirigente estatal indicó que junto con Morena lograrán mayoría calificada en el Congreso Local

Pachuca.-Junto con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) logrará se la segunda fuerza política en la entidad, y aspira a contar con al menos tres diputaciones locales plurinominales más, con lo podría alcanzar hasta siete curules en la próxima legislatura.

Sergio Hernández Hernández, dirigente estatal de PNAH, informó que "la candidatura común funcionó y muy bien, que se planeó así desde las pláticas con el partido político morenista".

En entrevista con El Universal Hidalgo, el dirigente estatal expuso que junto con Morena lograron ganar los 18 distritos electorales locales, por lo que tienen derecho a las plurinominales, pues el convenio fue de candidatura común.

"Adicionalmente a los candidatos postulados (quienes ganaron en las urnas) podríamos contar con tres curules plurinominales como Nueva Alianza, pues por la votación tan alta, nos ubicamos como la segunda fuerza política en la entidad", dijo.

Luego de lograr los cerca de 240 mil votos en las urnas, el partido turquesa se posicionó como el segundo más votado el pasado 2 de junio en Hidalgo, pues de contar con 80 mil sufragios en la elección de 2022, para este 2024 crecieron en un 300 por ciento; y superaron a partidos nacionales como el PRI que durante 90 años se mantuvo en el poder, cuenta con estructura y un tenía un voto duro.

Para el líder del partido estatal, todo esto junto con los votos permitirá a Morena y al gobernador tener mayoría calificada en el Congreso Local, "pues no sólo son los votos, es el impacto que tienen. La candidatura común la diseñamos con esa intención, acordamos y modificamos el convenio con esa intención y se volvió una realidad", expuso.

Hernández Hernández destacó que en municipios grandes, su apoyo y estructura fue efectivo para ganar. Ejemplificó el caso de Tulancingo y Tula. "Funcionó por qué permitieron márgenes más holgados para el triunfo, en todos los municipios donde se ha ganado con candidatura común exitosa".

A nivel municipal, Nueva Alianza encabezó algunos municipios, de los cuales ganó Molango, Tianguistengo, Jacala, Chapulhuacán, Zempoala y Tlanalapa. Sin embargo, dónde no triunfó fue en demarcaciones donde existe una presencia histórica de partidos o de grupos políticos tradicionales, como es el caso de Tetepango, con un grupo político ya perpetrado en el poder. ●

EL DATO

El mérito de Nueva Alianza Hidalgo en este 2024 radicó en que logran estar por encima de seis políticos nacionales.



Piden reglas para pluris de grupos vulnerables

Se deberá considerar cómo se integrarán las postulaciones

REDACCIÓN

Pachuca.-Antes de que concluyan las impugnaciones que presentaron los institutos políticos ante el Tribunal Electoral por los resultados de los comicios, los institutos esperan tener ya los lineamientos claros sobre cómo se asignarán los espacios para las personas de grupos vulnerables como discapacitados y de la diversidad.

Miriam Nayeli Avilés Candelaria, representante del Verde Ecologista, así como Víctor Hugo Sánchez, del PAN solicitaron mesas de trabajo para tener claros los lineamientos de asignación a cargos plurinominales, tanto para diputaciones locales como para ayuntamientos, pues se trata de un sector prioritario.

El Código Electoral del Estado establece que la asignación de plurinominales, la preocupación de los partidos es cómo se van a integrar los grupos de discapacidad y de la diversidad, pues en su momento, los registros para diversos cargos de elección se demoraron por no tener claridad. ●

EL DATO

Previo al 5 de septiembre deberán tener claro quienes son los plurinominales que ingresarán a los cargos.



Urge sistema de transporte

Un sistema de transporte público eficiente fue tema recurrente durante las campañas políticas, que, de lograrse, la economía sería más dinámica en una zona metropolitana enfocada en la prestación de servicios y de ventas.

Al igual, fueron innumerables las propuestas de proyectos que permitiría un sistema de transporte eficiente.

El sector del autotransporte esquivó la responsabilidad que les corresponde al considerar que fueron las autoridades las encargadas de crear el actual sistema, el cual no fue montado a partir de la oferta y la demanda.

En agosto del 2016 las tradicionales 393 combis y camiones que o Urvan que corrían de norte a sur y viceversa en la capital fueron encerradas para dar paso al equipo nuevo y reluciente del sistema llamado Tuzobús, que había de cubrir las necesidades a partir de una troncal y una serie de rutas.

La cercanía del entonces gobernador Francisco Olvera con el pulpo camionero, permitió crear un sistema en donde todos participarían como inversionistas, y aun cuando era un proyecto gubernamental, les entregó la administración.

Convertida en SAPI la empresa fue entregada a personajes caracterizados por su ausencia de compromiso con la sociedad y sí con el dinero. De este modo, los choferes que debían despedir los utilizaron como choferes del nuevo sistema que aun si comenzar ya cargaba con lo peor del sistema de transporte.

Así comenzó el supuesto nuevo sistema, el cual colapsó a la vuelta de ocho años en donde existen adeudos millonarios, una cuarta parte del equipo destrozado y además un pésimo servicio.

La necesidad es mayúscula y de urgente atención. Los 75 mil pasajeros que mueven diario, no es cualquier cosa y deben tener una pronta respuesta, por ello fueron abordados todos y cada uno de los candidatos para exponer esa necesidad.

Ahora bien, que se podría hacer con un sistema que ha mostrado una baja rentabilidad en manos de un particular que administra un bien estatal, incluyendo instalaciones y equipo motriz. Esta pregunta debería ser contestada de manera inmediata, porque el problema ya se encuentra aquí y requiere de una respuesta seria y alcanzable.

Dentro del calor de las promesas hubo quien planteó la posibilidad de realizar un sistema de Tuzobús eléctrico que funcione no sólo sobre la actual ruta, sino abrirlo a nuevas zonas de explotación.

Aun cuando el tema es meramente estatal, bien cabría una gran consulta municipal que tenga que ver con la regulación de paraderos, comercio ambulante en torno a este sistema y la forma de prestar mejor el servicio.

Prácticamente se han gastado mil millones de pesos En un servicio poco eficiente y las pérdidas son enormes.

Es tiempo de regular la marabunta de urvans que inunda el primer cuadro de la ciudad y abrir una senda sociable para la movilidad consciente y responsable. ●

Nimiedades: De poco o nada servirá una elección democrática si los elegidos carecen del mínimo conocimiento de la administración pública o legislativo.



Suman seis defunciones por golpes de calor: Salud Hidalgo

Las muertes se presentaron en cuatro municipios de la región huasteca; las temperaturas superaron los 40 grados y sensación térmica de hasta 46

RICARDO CALLEJA

Pachuca.-Debido a las altas temperaturas que afectan en todas las regiones de Hidalgo, se tiene un registro de seis personas que perdieron la vida por golpe de calor en lo que va de este año.

Al corte del 13 de junio, datos oficiales indican que ocurrieron 32 incidentes relacionados con golpes de calor, mientras que por deshidratación van 16 casos que se presentaron sobre todo en la región Huasteca, de acuerdo con Juana Vanesa Escalante Arroyo, titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

En tanto, la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (SSa) reportó un total de 81 casos de afectaciones a la salud debido a las altas temperaturas. Del total, 58 son de golpes de calor, 20 por deshidratación y tres por quemaduras por la sobre exposición al sol.

Sobre las cuatro defunciones de golpe de calor, Vanesa Escalante precisó que se registraron en los municipios de Huejutla de Reyes, Jaltocán, San Felipe Orizatlán y Yahualica. En estas demarcaciones las temperaturas superaron los 40 grados y sensación térmica de hasta 46 grados centígrados, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La SSH llama a los hidalguenses a mantenerse hidratados para evitar mareos, debilidad, fatiga, dolor de cabeza, falta de apetito, entre otros síntomas de deshidratación.

"El llamado es para evitar la exposición solar de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde cuando los rayos solares son más dañinos para la salud. Mientras que usar ropa ligera puede ser benéfico", expuso la funcionaria. Sin embargo, las actividades se siguen desarrollando con horarios normales. ●

EL DATO

La Secretaría de Salud federal reporta 81 afectaciones a la salud de los hidalguenses por las altas temperaturas.



LUIS SORIANO

Al corte del 13 de junio, datos oficiales indican que en la entidad hidalguense ocurrieron 32 incidentes relacionados con golpes de calor.

Hidalgo, quinto lugar en denuncias por violaciones contra mujeres

La tasa de incidencia de este tipo de delitos es mayor que la media nacional

RICARDO CALLEJA

Pachuca.-Al corte del mes de abril, en Hidalgo se denunciaron 334 casos de presuntas violaciones contra mujeres, por lo que a nivel nacional se ubica en la quinta posición entre las entidades con mayor incidencia de este delito.

Según el informe de violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a nivel nacional se registraron 6 mil 955 denuncias por este ilícito de tipo sexual y en Hidalgo sumaron más de 300 carpetas de investigación derivados de las denuncias.

Hidalgo se ubicó por arriba de la media nacional en presuntos delitos de violación por cada 100 mil habitantes, pues mientras que el promedio es de 5.3, en la entidad la tasa de 10.23; en la incidencia por tasa poblacional está en el tercer lugar, solo por debajo de Quintana Roo con 11.69 y Chihuahua con 10.63.

También se registran 27 llamadas de incidentes de abuso sexual, 62 por acoso y hostigamiento sexual, mientras que por el delito de violación en 15 ocasiones las víctimas llamaron para pedir auxilio. ●



LUIS SORIANO

Hidalgo se ubicó por arriba de la media nacional en presuntos delitos de violación.



ESPECIAL

Durante mayo y junio se desplegaron mil 089 soldados.

Con Plan DN-III-E sofocan 38 incendios

Se vieron afectadas alrededor de 681 ha de hojarasca y pastizales

REDACCIÓN

Pachuca.-En lo que va de este año en Hidalgo, con el apoyo del Plan DN-III-E y Plan GN A, el Ejército Mexicano y Guardia Nacional sofocaron 38 incendios en el estado de Hidalgo. La superficie quemada alcanzó las 681 hectáreas.

La Secretaría de la Defensa Nacional, y la Comandancias de la 18ª zona militar informaron que en los meses de mayo y junio, desplegaron al menos mil 089 soldados, 122 vehículos del Ejército, así como 72 agentes de la Guardia Nacional, quienes participaron en la coordinación del personal de Protección Civil y la Comisión Nacional Forestal y las alcaldías municipales para controlar los incendios y sofocarlos al cien por ciento, pues en Hidalgo las quemas se intensificaron durante mayo.

Con la instrumentación del Plan DN-III-E y Plan GN-A se les solicitó auxilio para la atención de 38 incendios forestales registrados en los diferentes municipios del estado de Hidalgo, entre los que destacan: Omitlán, Acaxochitlán, Singuilucan, Tenango, Zacualtipán, Tianguistengo, Huautla, Pachuca, Tutotepec, Santiago Tulantepec, Molango, Tlanchinol y Tlanalapa. ●

Alcalde busca modificar presupuesto

La propuesta de fue presentada esta semana y enviada a comisiones

GIOVANNY FLORES

Pachuca.- A tres meses de concluir la administración, Fernando Escalante Sánchez, presidente municipal de Mineral, propuso la segunda modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024 por un monto total de 762 millones 348 mil 217.92 pesos.

De acuerdo con información de la propuesta de la cual El Universal Hidalgo posee copia, este planteamiento tiene el objetivo de cubrir necesidades de diferentes áreas. Por ejemplo, la Secretaría de Administración solicitó el arrendamiento de fotocopiadoras para atender las auditorías y el proceso de entrega-recepción, así como la renta de maquinaria, equipo y herramienta para el retiro de basura, escombro, ramas y atención a contingencias por situaciones climatológicas, y también para la adquisición de combustibles y lubricantes para los vehículos oficiales.

La Secretaría de Tesorería requirió un incremento salarial para personal del Instituto Municipal de las Mujeres, para los trabajadores que ganan menos del mínimo y así cumplir con la normatividad que establece que no pueden percibir un salario menor a lo establecido, así como para alumbrado público.

Servicios Municipales solicitó recurso para "fortalecer" el parque vehicular para el servicio de recolección de basura, considerando es una de las principales demandas de los ciudadanos y para la instalación, reparación y mantenimiento de herramientas para el personal de las cuadrillas . ●

EL DATO

También se propuso destinar 11 millones 805 mil 558.83 pesos para dos programas destinados para mujeres.



LUIS SORIANO

El próximo 5 de septiembre tomará protesta el morenista Jorge Reyes

Tras elecciones, Percy Espinosa mantiene amparos

El líder sindical ha tramitado tres amparos, dos de ellos en 2023 y uno más este año luego de las elecciones del 2 de junio

GIOVANNY FLORES

Pachuca.-A cinco días después de las elecciones, Percy Espinosa Bustamante, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP), volvió a promover una demanda de amparo.

De acuerdo con información del expediente 1096/2024, el líder sindical tramitó el recurso el 7 de junio pasado y señaló como actos reclamados los privativos de la libertad, en especificó alguna orden de aprehensión que pudiera girarse en su contra emitida por el Juzgado Penal de Control del Primer Circuito Judicial de Pachuca y otras autoridades judiciales.

Asimismo, promovió un recurso de suspensión para evitar ser detenido en lo que se resuelve el amparo, lo cual ocurrirá el 3 de julio en la audiencia constitucional, y por el momento el Juzgado Tercero de Distrito le concedió la petición temporal a cambio de una garantía de 9 mil pesos.

Los dos amparos que promovió Espinosa Bustamante el año pasado fueron desechados, debido a que en ese momento no había órdenes de aprehensión giradas en su contra. No obstante, en uno de los juicios se le notificó que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo había iniciado la carpeta de investigación 12-2023-04350 en su contra, debido a una denuncia en su contra en la que se le acusa de presuntos actos de corrupción.

El año pasado, Matilde, hermana de Percy y también secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mineral de la Reforma (SUTSMMR), también promovió una demanda de amparo para evitar ser detenida.

Percy Espinosa también ha promovido otro amparo contra la negativa de modificar los estatutos del SUTSMP, pues se busca ampliar el periodo del Comité Ejecutivo de 3 a 4 años, que el secretario de Finanzas sea contador titulado y que para ser secretario general del sindicato sea un requisito el contar con un buen salario y un inmueble de su propiedad para que no utilice el dinero de la agrupación.

Sin embargo, el amparo promovido le fue negado por la autoridad laboral porque no cumplió con el requisito de votar la propuesta en Asamblea Sindical y contar con la unanimidad de votos para que cuente con validez. ●

EL DATO

Percy Espinosa promovió el amparo tras los resultados de las elecciones municipales, en las que ganó el ayuntamiento de Pachuca el morenista Jorge Reyes.



Los filtros para el Poder Judicial, afinando el Plan C

Hace un par de meses, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo detuvo a un famoso criminal; sin embargo, un juzgador federal del vigésimo noveno circuito en el que se encuentra el estado de Hidalgo declinó la competencia sobre la resolución de un amparo que había promovido dicho delincuente a un juzgado de en el estado de Zacatecas, quien finalmente decidió liberarlo.

Esto es una muestra del porqué el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha insistido tanto en las reformas al Poder Judicial. Es un mandato que se expresó en las urnas el pasado 2 de junio, no es ajeno para nadie y por eso el electorado lo confirmó en ese voto de confianza que le dio al ejecutivo federal para que realice las reformas necesarias, pues las cosas en el Poder Judicial simplemente están mal.

Dentro de estas reformas se encuentra el reducir el número de ministras y ministros de 11 a 9 integrantes; disminuir el periodo de su encargo de 15 a 12 años; eliminar la pensión vitalicia para actuales y futuros jueces, y que las remuneraciones se ajusten al tope máximo establecido para el Presidente de la República, pero además, que quienes ocupen la titularidad de un órgano jurisdiccional sean electos en las urnas.

Sin embargo, la elección de estos personajes no solo debería recaer en las urnas, sino en una selección más exhaustiva que compruebe que tienen la capacidad intelectual y la experiencia laboral para velar porque se aplique el estado de derecho ante las nuevas condiciones políticas y sociales del México de hoy.

Esta idea consiste en someter a las y los candidatos al escrutinio profesional, y ser evaluados por un Comité de Evaluación integrado por juristas y académicos destacados, quienes se encargarán de elaborar y aplicar los exámenes de oposición, que consistirán en un examen oral público y en uno teórico escrito, donde darán solución a casos prácticos. Y deberá ser transmitido en tiempo real por cada uno de los poderes.

Teniendo los perfiles profesionales se someterán al escrutinio público, y será la autoridad electoral la que intervenga para articular y organizar el proceso de elección, de acuerdo a las reglas previstas en la ley y sea el pueblo quien decida quienes ocuparán los cargos del Poder Judicial. Las personas que resulten aprobadas en los exámenes realizarán una campaña de no más de 30 días, sin que exista la posibilidad de que haya precampañas.

Y no es que se esté descubriendo el hilo negro, este procedimiento de evaluación ya se realiza para la elección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que ha permitido tener a personajes preparados en la materia.

Las reformas que se plantean no son un capricho, es necesario otorgar la justicia que la población demanda, porque así como se tiene este ejemplo, existen varias situaciones a lo largo del país, dejando en libertad a los verdaderos criminales. ●

Dentro de estas reformas se encuentra el reducir el número de ministras y ministros de 11 a 9 integrantes; disminuir el periodo de su encargo de 15 a 12 años.



















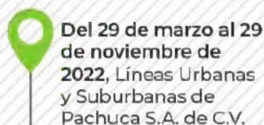




GRAFICO: OCTAVIO ORNELAS

TUZOBÚS, UN SISTEMA DE TRANSPORTE EN PICADA

Este medio de transporte público que opera en la capital hidalguense, moviliza a 75 mil usuarios y recorre 24 mil 800 kilómetros cada día

Texto: **JORGE MARTÍNEZ**

Con una vejez prematura, el Tuzobús recorre prácticamente cada dos días la circunferencia de la tierra, para movilizar en la zona metropolitana de Pachuca a 150 mil pasajeros que padecen de un servicio cada día más lento y contaminante.

Creado hace ocho años --sin un proyecto acorde a las necesidades, el sistema de transporte fue puesto en marcha a partir de un crédito de Banobras, de la iniciativa privada y recursos del Gobierno del Estado y que hasta el momento ha merecido la inversión de 931.5 millones de pesos.

Desplazó a una flotilla de 329 camionetas y camionetas colectivas que brindaban el servicio sobre el corredor comprendido del centro de la ciudad hasta San Antonio. Las colonias aledañas de la zona sur fueron conectadas a partir de camionetas llamadas alimentadoras.

Actualmente, cumple su tarea con 230 vehículos, mientras que otros 73 autobuses inservibles forman parte de un cementerio de irrecuperables. Con mitos o verdades, los choferes hablan del desvalijamiento intencionado de motores, suspensiones, llantas, así como uso de huachicol como combustible son algunas de las causas.

La ausencia de un esquema financiero motivó cambios.

EL DATO

Al menos 73 camiones inútiles que pertenecían a este sistema de transporte público ya formaron un cementerio.



LUIS SORIANO

Algunas de las unidades del Tuzobús que circulan en la troncal de capital contaminan; mientras que los accidentes se han vuelto el común denominador de este sistema de transporte.

Hasta el momento cuatro empresas se han ocupado de su administración, incluyendo el mismo Gobierno del Estado, sin que exista una salida para brindar un servicio eficiente y puntual a trabajadores y estudiantes que lo utilizan hasta en dos ocasiones por día.

La ausencia de una plantilla profesional para movilizar a los camiones ha quedado reflejado en el alto número de accidentes viales en los que se han visto inmiscuidos. En un corte hasta febrero los camiones del Tuzobús participaron en 2 mil 188 accidentes, dando como el año con mayor número de casos en 2019 que alcanzó a los 338, según la contestación del ITAHI al oficio 130213100042824. ●

EN TEMPORADA DE CALOR

- *Bebe mucha agua para mantenerte fresco*
- *Usa protector solar*
- *Usa sombrero y ropa ligera*



Egresan 18 estudiantes de Enfermería de la CMH

Edda Vite reconoció el importante papel que desempeñarán como profesionistas en el sector salud

ESPECIAL



Mediante la ceremonia de "Paso de la Luz", celebrada en el auditorio de la institución, las nuevas enfermeras comenzaron su camino como practicantes.

Pachuca.- La Familia DIF Hidalgo, encabezada por Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema Estatal, celebró la culminación de la etapa de aprendizaje de 18 estudiantes de la generación 2021-2024 del Bachillerato Tecnológico en Enfermería de la Casa de la Mujer Hidalguense (CMH).

Mediante la ceremonia de "Paso de la Luz", celebrada en el auditorio de la institución, las nuevas enfermeras comenzaron su camino como practicantes.

En su mensaje, Edda Vite felicitó a las egresadas, además de reconocer el gran esfuerzo de las familias hidalguenses, que con empeño y sacrifico apoyaron a sus hijas a concluir esta etapa.

La presidenta del Patronato alentó a las graduadas a desempeñarse con honradez y fortaleza, pues reconoció el gran papel que juegan las enfermeras en el sector de la salud, al ofrecer alivio a quienes más lo necesitan.

De igual forma, les animó a continuar escalando peldaños en el rubro académico, pues les aguarda una vida de retos profesionales y personales que requiere templanza y carácter:

"Ustedes son ese futuro de enfemeras preparadas, jóvenes, entusiastas, pero sobre todo llenas de bondad", manifestó Vite. Y felicitó a las egresadas: "Que este nuevo camino que emprenden, iluminadas con esta luz, las lleve por mejores senderos", finalizó.

En ese sentido Andrea González, quien fuera la encargada de dirigir una despedida tanto a la institución como a sus compañeras y colegas de generación, agradeció el acompañamiento de las autoridades y dijo sentirse motivada para continuar con sus estudios a fin de lograr una trayectoria que enorgullezca a su casa de estudios, así como a la Familia DIFH, de la que siempre será parte:

"Si es la última vez que estamos dentro de esta institución, y como bien mencionaba nuestra presidenta Edda Vite, es solamente un escalón de lo que es nuestra meta y de lo que realmente queremos ser".

Con servicios de calidad en materia de educación, el Sistema DIFH continúa impulsando los planes de vida y sueños de la juventud hidalguense al ofrecer confianza, contenidos y herramientas a sus estudiantes, quienes día con día se insertan a nuevos campos laborales. ●

EL DATO

El Sistema DIFH continúa impulsando los planes de vida y sueños de la juventud hidalguense al ofrecer herramientas a sus estudiantes.


ITESA en colaboración con su estudiantado, ganó el segundo lugar en el "Programa Internacional de Iniciación Científica-PI2C"

Proyecto de ITESA con segundo lugar en competencia

El proyecto fue diseñado para la detección de fallas en vehículos

ESPECIAL

Pachuca.- El programa educativo de Ingeniería en Sistemas Automotrices del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), a través de su cuerpo académico, en colaboración con su estudiantado, obtuvo el segundo lugar en el "Programa Internacional de Iniciación Científica – PI2C", con un proyecto diseñado para la detección de fallas en la transmisión manual de vehículos.

El Programa Internacional de Iniciación Científica (PI2C) es una actividad que se implementó en el ámbito de la metodología de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), creado y desarrollado por la Universidad Católica San Pablo (UCSP), en Perú.

La participación del ITESA forma parte de las acciones y estrategias que han instruido el gobernador, Julio Menchaca Salazar, y el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, para lograr que la entidad sea potencia, a través del apoyo a docentes y estudiantado, de manera que tengan la posibilidad de participar en eventos a nivel internacional, ya sea de manera presencial o virtual.

"Diseño, análisis y control de una plataforma de pruebas para la detección de fallas, en transmisiones manuales automotrices usando una estructura de control predictivo de modelo robusta y adaptativa" es el proyecto del ITESA que resultó ganador del segundo lugar en el mencionado programa. ●

Quitan bloqueo de la carretera México-Tampico

Los vecinos decidieron retirarse luego de presuntas amenazas del alcalde de Chalma, Veracruz

FRANCISCO BAUTISTA

Huejutla.-Después de cuatro días de bloqueo sobre la vía federal México -Tampico a la altura de la Congregación Las Pilas, Veracruz, finalmente los habitantes de ese sector poblacional decidieron liberar la vía, por presunta amenazas del alcalde Jorge Flores del Municipio de Chalma, Veracruz, quien solicitó el uso de la Fuerza Civil para desalojar a los manifestantes.

El bloqueo dio inicio la noche del martes, cuando los vecinos de ese sector poblacional, se apostaron en la entrada a su congregación colocando mantas, palos, piedras para bloquear la libre circulación.

Está situación provocó un caos en esa vía, además de dejar varados a decenas de traileros que buscaban llegar el puerto de Tampico Tamaulipas y el Puerto de Veracruz, así como al transporte público de Hidalgo y Veracruz por su colindancia.

El tiempo transcurrió y los vecinos de Las Pilas, esperaban que el alcalde a quien desde hace un año le solicitaron el terreno para un panteón, hiciera acto de presencia, sin embargo, pasaron los días y no acudió a dialogar con los inconformes.

Los vecinos recibieron amenazas, que serían desalojados por la Fuerza Civil por lo que optaron por llegar a un acuerdo entre los habitantes, que harían una cooperación para realizar la compra del terreno para su panteón. ●

EL DATO

Tras el acuerdo decidieron liberar la vía, dejando en evidencia la ineptitud de su alcalde, quien no tiene la capacidad para entablar un diálogo.



ESPECIAL

El bloqueo dio inicio la noche del martes, cuando los vecinos se apostaron en la entrada.



FRANCISCO BAUTISTA

Los ríos que abastecen de agua principalmente a Huejutla se encuentran practicamente secos por el calor extremo que ha padecido la región estos últimos meses.

Atienden situación de emergencia por sequía en Huejutla

La Conagua y CEAA inspeccionan sistemas de distribución del agua en los ríos en la huasteca

FRANCISCO BAUTISTA

Huejutla.-Después que el Gobierno Municipal de Huejutla declarara zona de emergencia el Municipio de Huejutla y solicitarán el apoyo del Gobierno del Estado, personal de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) visitaron Huejutla para inspeccionar los sistemas de distribución de agua en los ríos Los Hules y Candelaria.

El Presidente Municipal de Huejutla, José Pilar López Espinoza, informó que esta visita responde a la solicitud de declaratoria de emergencia presentada recientemente debido a la grave escasez de agua que afecta al municipio.

López Espinoza explicó que la supervisión de los cárcamos y el dictamen que se emita permitirán coordinar esfuerzos con los gobiernos federal y estatal para enfrentar el problema de desabasto y reforzar las estrategias de apoyo a la población.

"Por el bajo nivel que registra el sistema del río Los Hules y para evitar daños en el equipo, se suspenderá temporalmente el bombeo hasta que las lluvias reabastezcan el afluente. En el caso del río Candelaria, el funcionamiento será irregular, con breves periodos de encendido de las bombas para evitar la pérdida rápida del agua filtrada al cárcamo", detalló.

Finalmente, el alcalde pidió comprensión a las y los habitantes de Huejutla, asegurando que se están implementando alternativas para solucionar la crisis. La declaratoria de emergencia es un paso crucial para fortalecer la colaboración con otros niveles de gobierno y garantizar una adecuada atención a la población.

EL DATO

En Jaltocán y Huejutla, habitantes se unen para buscar mantos acuíferos que los puedan abastecer de agua.

El pasado jueves autoridades ejidales de Humotitla Coyuco, Huejutla, solicitaron al ayuntamiento de Huejutla que suspendan el sistema de bombeo ubicado en terrenos de los Hules, debido al bajo nivel del río.

Por la situación de emergencia que existe en el municipio, la tarde del sábado el ayuntamiento de Huejutla informó que, en atención a la solicitud, se colocarán tinacos en colonias en dónde no se esté suministrando el importante líquido por parte de los sistemas de bombeo. ●

Pobladores piden justicia tras hecho vial

Amagaron con cerrar carretera y las autoridades atienden a una lesionada

ERIKA GUTIÉRREZ

Santiago de Anaya.-Pobladores de Santiago de Anaya realizaron una protesta para esclarecer un hecho vial registrado la madrugada del sábado en donde un joven perdió la vida y una menor resultó lesionada.

De acuerdo con vecinos de esa demarcación, el hecho ocurrió en el crucero de la comunidad González González y la cabecera municipal. Ambos jóvenes formaban parte de dos bandas de guerra, los cuales fueron embestidos.

El joven perdió la vida y la menor de edad resultó lesionada, sin embargo, no había sido trasladada a un hospital de tercer nivel para recibir atención, por lo cual los vecinos anunciaron y convocaron para que la mañana del domingo bloquearan la carretera federal México-Laredo a la altura de la comunidad de Patria Nueva para exigir atención para la menor de edad.

Sin embargo, la citada acción ya no se llevó a cabo debido a que informaron que las autoridades municipales y a la presión por parte de la población, la menor fue trasladada al Hospital del Niño DIF, por lo que ya no se realizó el cierre vial. ●



ESPECIAL

Vecinos piden esclarecer el hecho donde murió un jóven.



ESPECIAL

Hasta el momento las autoridades no han dado a conocer en qué consiste el proyecto.

A más de 5 meses, aún no concluyen obra pública

El proyecto tuvo una inversión de más de 700 mil pesos

ERIKA GUTIÉRREZ

Alfajayucan.-A más de cinco meses de que se inició la obra de la rehabilitación de la Plaza Principal de Alfajayucan aún no se concluyen los trabajos.

Hasta el momento las autoridades no han dado a conocer en qué consiste el proyecto así como la inversión, sin embargo, de acuerdo con la placa que fue colocada a un costado de la obra tuvo una inversión 770 mil 351 pesos con recursos del Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAIMS).

Fue en enero pasado cuando el presidente municipal Alfredo Feregrino Martínez anunció la rehabilitación de dicho espacio debido a que registraba daños en el piso y para mejorar la imagen y atraer al turismo.

Conforme fueron avanzando los trabajos, la población manifestó su descontento debido a que fue derribado el kiosco municipal, así como las bancas, jardineras con las que contaba y un monumento a Miguel Hidalgo.

No obstante, al día de hoy no se ve lo anunciado y tampoco se sabe que más trabajos realizaran, solo se percibe el cambio de piso y la colocación de un nuevo kiosco. ●

EL DATO

En la plaza se instalaban los comerciantes que vendían antojitos, los cuales para la realización de la obra los reubicaron en las inmediaciones del arroyo, lugar que carece de las medidas de higiene.

Ven necesaria la humedad para reforestación de los bosques

La Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca - Tulancingo confía en que existan lluvias constantes antes de concluir el mes

GRISEL LIRA

Tulancingo.-Para realizar la reforestación que los bosques requieren, se necesita contar con humedad en el suelo, la suficiente para que nuevas especies puedan tener la garantía de sobrevivir y adaptarse naturalmente al hábitat.

La Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca - Tulancingo, en voz de Ángel Fernando López Barrios, destacó que la presencia de lluvias es indispensable para llevar a cabo la reforestación, que normalmente se contempla en el mes de junio, sin embargo, en el 2023, se realizó hasta agosto, por la falta de hídrico.

Cada año, dijo Fernando López, los silvicultores buscan involucrar a la sociedad civil en la plantación de árboles, principalmente, de jóvenes, con el objetivo de crear conciencia de la importancia del cuidado de los recursos naturales.

Detalló que frecuentemente se hacen críticas sin contar con el fundamento para realizarlas, debido a que poco conoce la población del manejo forestal.

"Los más de 600 árboles que tienen para realizar reforestación, al interior del invernadero, cuentan con el sistema que les permite subsistir, y requieren que el ambiente en el que serán plantados no sea un cambio drástico" detalló.



GRISEL LIRA

La Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca - Tulancingo, destacó que la presencia de lluvias es indispensable para llevar a cabo la reforestación.

Fernando López confió que la presencia de lluvias en la región sea constante, "Estamos monitoreando los periodos, nos reportan que desde el domingo hasta la próxima semana vamos a ser bendecidos con el agua"

Las reforestaciones tienen por intención la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de los mantos acuíferos, y a pesar de no contar con fecha para la actividad, se programa sea en la parte alta de la laguna de Tecocomulco y Santiago Tulantepec.

"En la parte de Tecocomulco se contempla porque se cuenta con una cuenca de captación que surte a Cuautepec, Zempoala, Singuilucan, Tepeapulco, incluso a la capital del estado" mencionó. ●

EL DATO

Las reforestaciones tienen por intención la conservación de los recursos naturales y el fortalecimiento de los mantos acuíferos.

Ventanilla del sistema de identificación de ganado se ubicará en Tulancingo

Los productores podrán realizar, trámites de inscripción

GRISEL LIRA

Tulancingo.-La ventanilla del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) se ubicará en el municipio de Tulancingo y comenzará operaciones el próximo 19 de junio, a partir de las 10 de la mañana.

Los productores de la región de Tulancingo podrán realizar, al interior de la presidencia municipal, trámites de inscripción y renovación de unidad de producción pecuaria, así como compra de aretes identificadores para el ganado, cuyos costos, se informaron, serán accesibles.

Entre la documentación requerida para gestionar algún trámite se encuentra: copia de identificación oficial con fotografía, copias de CURP, comprobante de domicilio e igualmente, documento que acredite la propiedad del lugar donde está asentado el establo y constancia del productor en original.

Dicha actividad, para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal, tiene que establecer las bases para enlazar otros sistemas de información relacionados con el ganado, a través de una numeración única que queda como registro en el banco central de información.

De acuerdo con información de la dependencia, la identificación del ganado permite incluir al productor en programas de control sanitario, movilización de los animales, manejo técnico de los datos, mejoramiento genético, combate al abigeato y contrabando, así como optimización de los procesos comerciales. ●

EL DATO

La identificación del ganado permite incluir al productor en programas de control sanitario y movilización de los animales.

Texto: **DANIELA WACHAUF**
—nacion@eluniversal.com.mx

FUNCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL QUEDA RELEGADA

En 5 años no ha cumplido expectativas como cuerpo de seguridad pública, pues la Sedena la supera en decomisos y detenciones; falta de capacitación y confusión administrativa la limitan

A 14 días de que la Guardia Nacional (GN) cumpla cinco años, el 1 de julio, la institución ha sido superada por la Secretaría de la Defensa Nacional en materia de seguridad pública.

De acuerdo con estadísticas obtenidas por transparencia y con datos abiertos del gobierno federal, la Sedena es el cuerpo de seguridad que más ha destacado en decomisos de drogas y armas, así como en detenciones y destrucción de laboratorios clandestinos. Desde el 21 de julio del 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a finales de 2023, la GN se consolidaría.

Incluso, expertos consideran que la GN carece de capacidad de investigación criminal. Son efectivos que se desplazan a distintas regiones del país para tratar de reducir la incidencia delictiva, pero bajo esquemas de presencia disuasiva.

Del 1 de julio de 2019 a marzo de 2024, la Guardia Nacional registra 17 mil 901 renuncias a sus filas; de estas, 9 mil 179 corresponden a personal de la Sedena y de la Secretaría de Marina (Semar), mientras que 8 mil 722 son elementos que pasaron de la extinta Policía Federal.

La corporación ha asegurado 138 kilos de fentanilo, 720 tabletas de este opioide y 37 laboratorios clandestinos; decomisó 5 mil 940 armas cortas y largas, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información elaborada por EL UNIVERSAL.

En detenciones, de 2019 a 2022 reporta 26 mil 445, refieren cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Datos abiertos de la Sedena, de 2019 a marzo de 2024, registran 8 mil 601 renuncias y el aseguramiento de 4 mil 185 kilos de fentanilo y 30 millones 911 mil 723 pastillas de esta sustancia.

En laboratorios clandestinos, las fuerzas castrenses tienen un registro —en ese periodo— de 2 mil 162 instalaciones aseguradas y el decomiso de 36 mil 793 armas cortas y largas. En detenciones en flagrancia delictiva documentan 44 mil 446.

El analista y consultor en seguridad David Saucedo expone que la Guardia Nacional es una institución carente de investigación criminal y destaca que sus elementos que se desplazan a distintas regiones para tratar de reducir la incidencia delictiva, pero bajo esquemas de presencia disuasiva.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Guardia Nacional es más una policía preventiva que realiza patrullajes y rondines, con presencia en estados donde hay eventos delictivos de alto impacto, opina un especialista en seguridad.

DAVID SAUCEDO
Analista y consultor en seguridad

> "Todavía la Guardia Nacional está en pañales, no tiene la capacidad para enfrentar a los grupos del crimen organizado"

"Todavía la Guardia Nacional está en pañales, no tiene la capacidad para enfrentar a los grupos del crimen organizado", asevera.

Añade que probablemente el primer criterio que se estableció fue el reclutamiento, agrandar lo más que se pudiera el número de efectivos, que a la fecha suman 132 mil 612.

El segundo criterio fue la construcción de cuarteles para presencia territorial, pero quedó debiendo la capacitación y formación del personal. "Evidentemente, adherido a esto no hay golpes de impacto de la GN en la contención del fenómeno criminal".

El especialista sostiene que es una policía preventiva que realiza patrullajes y rondines, y se hace presente en los estados del país donde hay eventos delictivos de alto impacto.

"Son como bomberos, llegan únicamente a hacer presencia, pero no efectúan la desarticulación de redes criminales. Las capturas que se han hecho de narcotraficantes de alto perfil, sicarios, líderes de cárteles no los ejecutó la GN, su porcentaje de detenciones es muy bajo.

"Por si fuera poco, la GN se ha visto involucrada en asesinatos extrajudiciales cometidos por los propios elementos en contra de civiles ¿Qué es lo que tenemos? Una institución en formación que está adquiriendo la experiencia de combate al enemigo, en este caso al crimen organizado. Tardará un sexenio en tener capacidades de investigación policial", refiere Saucedo.

El viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que había cinco elementos de la Guardia Nacional detenidos tras la investigación de un multihomicidio ocurrido el 9 de junio en León, Guanajuato.

Por otra parte, Saucedo considera que existe una confusión sobre todo por el mandato de la GN, pero para fines prácticos, la dependencia depende de la Sedena, más allá de lo que digan los ordenamientos legales, expone.

"Los comandantes de la GN en los estados son militares. En los hechos todos se reportan directamente con sus contrapartes de la Sedena, más de 90% son militares, entonces la GN es una institución de extracción castrense e incluso el propio comandante de la GN es un general, es decir, han querido tratar de hacer creer que se trata de una institución al mando de los civiles, pero es militar", detalla.

El experto recuerda que la Guardia Nacional reemplazó a la Policía Federal, definida por el jefe del Ejecutivo federal como un organismo corrupto y al servicio de los grupos criminales.

Abunda que en detenciones, aseguramientos y decomisos de armas, todas las actividades a las que está enfocada la Guardia Nacional, en las métricas que proporcionan están muy por debajo de la expectativa que se requiere.

Armando Rodríguez, especialista en seguridad nacional, manifiesta a su vez que no se ha logrado resolver el desajuste administrativo en cuanto a su pertenencia a alguna secretaría, porque la GN permanece en una especie de limbo administrativo. Subraya que otra cuestión negativa es que su formación militar evidentemente no le ha permitido establecer una doctrina de seguridad pública y tampoco desarrollar capacidades específicas para enfrentar al crimen organizado, que es una de sus funciones primordiales.

"Entonces, hay una deuda en términos de doctrina, de formación... para enfrentar fenómenos delictivos como el tráfico de drogas", concluye Rodríguez. ●



UCRANIA BAJO FUEGO



EFE

El presidente Volodimir Zelensky revisa documentos en la sesión plenaria de la Cumbre de la Paz, en Suiza.

Líderes mundiales defienden en Suiza integridad de Ucrania

Abogan por diálogo con Rusia; 80 naciones firman declaración, pero México y Brasil se abstienen; **canciller insta a que la ONU cobije proceso de paz**

Burgenstock, Suiza.— Decenas de países reunidos en una cumbre de paz en Suiza reiteraron ayer su apoyo a la independencia y la soberanía territorial de Ucrania, al tiempo que señalaron que Kiev debe dialogar con Moscú para poner fin a la guerra.

Sin embargo, nada más terminar la cumbre, el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, afirmó que Rusia y sus dirigentes "no están listos para una paz justa", después de que su homólogo ruso, Vladimir Putin, exigiese la rendición de facto de Ucrania para iniciar negociaciones. Rusia puede negociar la paz "mañana si se retira de nuestro territorio", insistió Zelensky, en una rueda de prensa al término de la cumbre.

Más de dos años después de la invasión rusa de Ucrania, los dirigentes y altos cargos de más de 90 países se reunieron en un lujoso complejo hotelero en la ciudad suiza de Burgenstock, para intentar poner fin al mayor conflicto en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. La cita, a la que Rusia no fue invitada, cerró con una declaración respaldada por cerca de 80 de los 92 países participantes. México, Brasil, India y Arabia Saudita no figuran entre ellos.

El documento reafirmó "los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de todos los Estados, incluido Ucrania", llamó a realizar un canje de prisioneros y pidió el regreso a casa de los niños deportados a Rusia. También pide "la implicación y el diálogo entre todas las partes" del conflicto para poner fin a las hostilidades.

La cuestión de "cómo y cuándo se puede incluir a Rusia" en el proceso de paz sigue pendiente, reconoció Viola Amherd, presidenta suiza y anfitriona de la cumbre.

Por su parte, China decidió no participar en la cumbre ante la ausencia de Rusia.

Todos deben estar presentes: Bárcena

En su cuenta en X, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, dijo tras su participación en la cumbre que "es tiempo de abogar por la paz y no por la guerra. Por eso en Suiza reiteré que todas las partes de los conflictos deben estar presentes para lograrla", aludiendo a la ausencia de Rusia.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) detalló que Bárcena habló de los cuatro elementos concretos que apoya México. Entre ellos, contar con esfuerzos diplomáticos que permitan incluir a Rusia en la mesa de negociación y basar el proceso de paz sobre el auspicio de Naciones Unidas, además de que los acuerdos y los pasos graduales deban ser considerados para generar confianza.

Asimismo, precisó que México sigue el trabajo de la Corte Penal Internacional y confía en investigar los ataques rusos a la infraestructura energética de Ucrania.

Bárcena reiteró la voluntad del gobierno mexicano de seguir colaborando en las conversaciones de paz, "pues nuestro país ha estado presente en varias rondas de consultas sobre el Plan de Paz para Ucrania".

Del mismo modo, señaló la importancia de solucionar este conflicto para "garantizar la seguridad alimentaria del planeta", así como la necesidad de mantener la integridad de las instalaciones nucleares ucranianas. "La canciller reafirmó el compromiso de México con los principios de solidaridad, humanismo y respeto a los derechos humanos, así como la necesidad de trabajar dentro de los mecanismos internacionales establecidos para abordar las violaciones del derecho internacional humanitario en Ucrania", enfatizó la SRE

México está con el derecho internacional y en contra de invasiones y agresiones violentas, incluyendo instalaciones diplomáticas.

De América Latina, Chile y Argentina sí firmaron la declaración. El presidente chileno, Gabriel Boric, abogó por el diálogo entre Rusia y Ucrania "con respeto integral del territorio ucraniano".

El mandatario chileno dijo que la cumbre no era sobre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o convicciones políticas de izquierdas o derechas. "No hay lugar para la ambigüedad ni la indiferencia", y advirtió que así como hoy es Ucrania, "mañana podría ser cualquiera de nosotros". ● **Agencias**

ACUERDO "ESPEJO"

El gobierno de Ecuador dijo haber logrado "un acuerdo espejo" con Suiza como canal diplomático con México

- **"México y Ecuador** mantendrán acuerdos espejo con Suiza como canal diplomático y apoyo en los servicios consulares", dijo la Cancillería de Ecuador.
- **México** rompió relaciones con Ecuador luego de la irrupción de fuerzas ecuatorianas en la Embajada de México en Quito, el 5 de abril, para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

Fuente: EFE.

HIDALGO LOPROMOCIONAMOS TODOS



sectur_hgo





Los Atlantes, Tula de Allende

Una de las principales atracciones turísticas de la región, su imponencia y misterio continúan fascinando a los visitantes. #HidalgoLoPromocionamosTodos









MARIO MALDONADO
Historias de NegoCEOs

La nueva política energética y Cárdenas Batel

Entre los grandes pendientes que dejará la administración de Andrés Manuel López Obrador se encuentra la consolidación de la soberanía energética. En seis años, el Estado no fue capaz de fortalecer sus empresas en la materia y deja un sector comprometido en cuanto a las finanzas de la petrolera y en cuanto al suministro de electricidad para la población.

El reto de Claudia Sheinbaum es revertir el deterioro de las unidades de negocio de Pemex y CFE, pero sobre todo garantizar la viabilidad del sector estratégico, mediante la inevitable promoción de la inversión privada en el sector y un giro completo hacia las energías limpias.

El plan energético de Sheinbaum, bautizado como Soberanía Energética para el Desarrollo Sostenible, se vislumbra con los nombres que suenan para encabezar la política energética del gabinete. Se puede imaginar el nivel de rigidez que tendrá el manejo financiero de Petróleos Mexicanos si se concreta la llegada a su dirección general de Raquel Buenrostro; también puede augurarse una tendencia de mayor participación de los privados en la generación de electricidad si efectivamente asume las riendas de la Comisión Federal de Electricidad el actual director de Banobras, Jorge Mendoza.

Con una deuda internacional de 107 mil millones de dólares, Pemex es un polvorín que puede arrastrar al país a una severa crisis financiera, con la posible pérdida del grado de inversión, por lo menos de una de las tres grandes calificadoras.

Por otro lado, los objetivos de producción no se están cumpliendo, a pesar de que en el gobierno de López Obrador se le han inyectado 2.2 billones de pesos. En el equipo de Sheinbaum se han enfrentado con dificultades para encontrar quienes quieran asumir esa cartera, pues se sabe que los resultados que se obtengan invariablemente van a ser criticados. "No hay manera de salir bien parados de ahí", dicen sus cercanos.

Por ello, parte de la tarea que se ha realizado en las últimas semanas es intentar convencer a perfiles como Gerardo Esquivel y principalmente a Raquel Buenrostro. El perfil austero que proyecta la siguiente administración en el ejercicio del gasto, si bien echaría por tierra cualquier proyecto de incremento a la producción, podría detener el incremento de las grandes deudas que la petrolera mantiene también con sus proveedores, la cual rebasa los 160 mil millones de pesos. En el estado en que se encuentra Pemex, aseguran, ya es imposible rescatarla incluso con participación privada, pues el aprovechamiento de esos capitales sería a muy largo plazo.

En el caso del Sistema Eléctrico Nacional, el equipo de Sheinbaum ha llegado abiertamente a hablar de fomento a la inversión privada, con prioridad en el desarrollo de infraestructura de generación a través de tecnologías limpias. El modelo que proyectan es parecido al que se instituyó con la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto, con la permanencia del mercado eléctrico mayorista, pero con contraprestaciones mayores para el Estado en cuanto al uso de las líneas de transmisión, a fin de garantizar por lo menos esos 15 mil millones de pesos que se requieren anualmente para el mantenimiento que elimine las mermas.

El plan se ajusta a los objetivos de López Obrador de mantener la rectoría del Estado en el sector energético, pero con las variables suficientes para apoyarse en los capitales de los privados a fin de evitar una catástrofe financiera o, en el peor de los casos, de disponibilidad de energía eléctrica que afecte el llamado estado de bienestar. En este contexto Claudia Sheinbaum también recurrirá a símbolos para implantar su modelo energético frente a un ultranacionalista López Obrador, por lo que está por designar a Lázaro Cárdenas Batel, nieto del general artífice de la expropiación petrolera, como su secretario de Energía. ●

@MarioMal

En el caso del Sistema Eléctrico, se ha llegado a hablar de inversión privada.

ERNESTINA GODOY RAMOS

Justicia y derecho, la reforma al Poder Judicial

Terminamos las elecciones con un rotundo triunfo: 35 millones de votos para nuestra Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y casi 3 millones para Clara Brugada Molina como Jefa de Gobierno de la CDMX. También, el voto masivo nos otorgó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y prácticamente en la de Senadores.

Para mí, esta nueva etapa en el Senado será oportunidad de impulsar la reforma al Poder Judicial para establecer en México una justicia mejor y más expedita. Fue uno de los puntos que nuestra Presidenta electa mencionó desde el día que inició su campaña. "El Poder Judicial tiene la responsabilidad de construir la paz y un verdadero Estado de derecho que deje de proteger intereses de una minoría y tutele verdaderamente los derechos humanos establecidos en la Constitución, así como el interés supremo del pueblo y de la nación. Por ello apoyamos la medida de que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos por el pueblo de México."

¿Y en qué consiste la reforma al Poder Judicial que proponemos?

En la elección abierta de ministros, magistrados y jueces; en la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano independiente y en nuevas reglas procesales para expeditar la justicia.

Requiere de la renovación de la SCJN: de 11 integrantes, se reducen a 9; el periodo de sus encargos baja de 15 a 12 años y sólo sesionará en Pleno y de manera pública. También, se elimina la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros y ministras. Sus remuneraciones se ajustan sin excepción al tope máximo establecido para el Presidente de la República. Los Fideicomisos del Poder Judicial deberán ser reintegrados al Fondo de Pensiones para el Bienestar; respetando, sin dudar, los derechos y prestaciones de los trabajadores.

En lo que toca a ministros, magistrados y jueces, deberán ser electos mediante voto popular; la elección para todos se realizará en 2025 y quienes ocupan cargo actualmente, podrán participar en ella en igualdad de condiciones. La selección se hará a partir de 30 candidaturas propuestas por los tres Poderes de la Unión: 10 candidaturas por el Poder Ejecutivo; 5 candidaturas por cada Cámara del Poder Legislativo, por mayoría calificada; y 10 candidaturas por el Poder Judicial a través del Pleno de la SCJN, con mayoría de 6 votos. En el caso de los 1,633 Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, serán electos en cada uno de los 32 circuitos judiciales a partir de 6 candidaturas por cargo (2 por cada Poder de la Unión).


DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ

El Consejo de la Judicatura Federal, encargado de sancionar a los miembros del Poder Judicial, será sustituido por un Tribunal de Disciplina Judicial, integrado por 5 magistrados electos a nivel nacional por un periodo de 6 años y propuestos por los Poderes de la Unión.

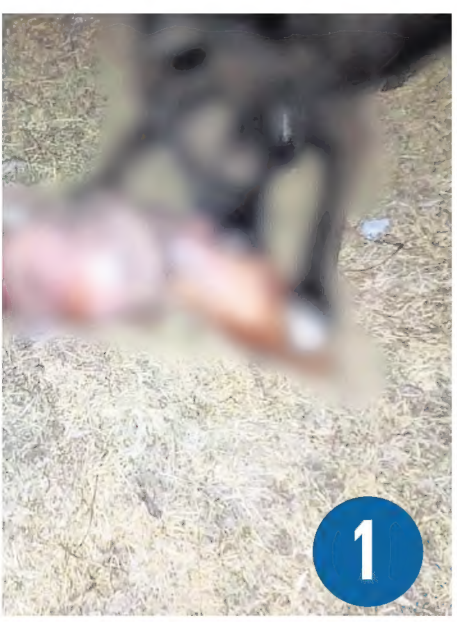
De las nuevas reglas procesales que tienen como fin que la Justicia se haga expedita; se establecen entre otras, un plazo máximo de 6 meses para la resolución de asuntos fiscales y un año, para asuntos penales.

Tenemos todas y todos la oportunidad de expresarnos sobre esta imprescindible reforma, en los Foros a los que convocará el Senado en esta semana: También, en la encuesta que en breve convocará Morena. ●

Exfiscal de justicia de la CDMX

Causa temor racha de descuartizados en Hidalgo

Preocupa a vecinos la aparición de restos humanos cercenados en distintos puntos del estado, principalmente Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca







ESPECIALES

1-Una pierna era devorado por perros en Tizayuca. 2. Un pie fue hallado en Tepeji del Río. 3-Otro pie fue hallado en Pachuca.

REDACCIÓN

Pachuca.- Una racha de hallazgos de restos humanos que algunas veces han sido devorados por perros callejeros, han llenado de temor a ciudadanos hidalguenses ante el temor de que los crímenes se sigan presentando.

Aunque las autoridades, por los protocolos de investigación, no han dado detalles de los casos para no entorpecer las indagatorias, lo poco que se sabe es que gran parte de los hallazgos de los restos humanos pertenecen a mujeres.

El primer caso que alertó a la ciudadanía se registró el pasado 9 de abril, cuando las autoridades lograron identificar el cadáver de una joven mujer que había desaparecido en el 2023 en el municipio de Jalpan de Serra, Querétaro y fue encontrado en el estado de Hidalgo.

> **EL DATO**
>
> Hasta el momento no hay reporte de detenciones por estos crímenes y se teme que la racha de cuerpos se siga presentando.

Posteriormente el 28 de abril se dio a conocer un caso en la colonia Anáhuac, de Pachuca, cuando fue detectado un perro que llevaba en el hocico una pierna humana en la carretera rumbo al Cristo Rey. La pierna que había sido cortada del cuerpo presuntamente pertenecía a una mujer.

Ese mismo día, pero en el Municipio de Mineral de la Reforma se reportó otro hallazgo de lo que al parecer era el cadáver de una persona que estaba quemada y era comida por canes.

Los restos embolsados se hallaban en un paraje de la colonia Los Gemelos y hasta el sitio acudieron peritos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, quienes investigaban si hay alguna relación entre los dos hallazgos.

El 7 de mayo se hizo otro hallazgo en el municipio de Tizayuca cuando al menos tres perros se comían una pierna.

Un día después, el 8 de mayo es hallado otro pie humano en la colonia El Carmen del mismo municipio de Tizayuca.

El 11 de junio, una maleta que contenía el cadáver de una joven mujer, fue abandonado en un terreno de la colonia Felipe Ángeles de la ciudad de Pachuca. Aunque el cuerpo no estaba mutilado, se investiga si hay alguna relación.

El 14 de junio un pie humano fue encontrado en calles de la colonia San Antonio de Pachuca, sin que se reportara el hallazgo del resto del cuerpo.

Un día después un pie humano en estado de descomposición que era carcomido por los perros fue hallado en los alrededores de la empresa Sánchez en el parque industrial Tepeji, en el municipio de Tepeji del Río.

Y finalmente el pasado viernes, fue hallada una pierna humana que estaba envuelta en vendas y una bolsa en la colonia Buenos Aires del municipio de Pachuca. ●



ESPECIAL

El hombre quedó sin vida a bordo del auto Camaro sobre la carretera México-Pachuca.

Asesinan a un hombre que iba a cobrar dinero

Balean a la víctima a bordo de un auto Camaro sobre la autopista México-Pachuca

JAVIER QUEZADA

Tizayuca.- Un hombre que presumiblemente acudió a cobrar el dinero de un adeudo, fue asesinado dentro de un vehículo deportivo y con varios impactos de arma de fuego, sobre la autopista México-Pachuca en el municipio de Tecámac, límites con Tizayuca.

Los hechos se registraron en el kilómetro 45, a la altura del poblado de Santa María Ajoloapan, hasta donde arribaron elementos de la policía municipal y de la Guardia Nacional división Carreteras y Caminos.

El hoy fallecido se encontraba en el asiento del copiloto de un automóvil marca Chevrolet, tipo Camaro, color amarillo, placas circulación PSE-37-18, en el Estado de México.

El hijo del hombre asesinado, informó a las autoridades que en días pasados su padre había adquirido una camioneta por un monto de un millón de pesos, pero al percatarse de que era clonado, la devolvió.

De manera preliminar se sabe que el comprador había quedado de verse con los vendedores para que le devolvieran el dinero pero ya no volvió a casa, porque a quemarropa le dispararon, para terminar con su vida. ●

Detienen a 4 por traer armas de fuego

Las detenciones se dan en los municipios de Pachuca, Agua blanca y Tepeji del Rio

ESPECIAL

Hidalgo.- Derivado de labores de vigilancia y patrullajes, personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), aseguró a cuatro personas por la posesión ilegal de armas de fuego en las últimas horas.

Inicialmente, en el municipio de Agua Blanca, agentes estatales intervinieron a una mujer a bordo de un vehículo Volkswagen color rojo, la cual había sido reportada por realizar detonaciones en el ejido El Palizar.

> **EL DATO**
>
> Las personas aseguradas, objetos y vehículos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

La persona identificada como T. M. J., de 37 años, tenía en posesión un revólver calibre 38, abastecido con 5 cartuchos útiles, del cual no pudo acreditar la portación legal.

Una segunda detención ocurrió en el municipio de Pachuca, donde una persona del sexo masculino realizó disparos en la colonia Palmitas.

En tanto, en Tepeji del Río, vecinos del fraccionamiento Jardines de San Miguel reportaron a dos hombres que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública y le hallaron un arma de fuego corta calibre 380, sin licencia, al interior de su vehículo. La SSPH reitera el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier tipo de delito al 911 de Emergencias y el 089 de Denuncia Anónima. ●



ESPECIAL

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.



ADRIAN DENNIS AFP / EFE

EUROCOPA

INSÍPIDO TRIUNFO DE INGLATERRA

Una **anotación de Jude Bellingham** es suficiente para que el conjunto inglés derrote a Serbia

Gelsenkirchen.— Por primera vez titular en la Eurocopa, reducido a 55 minutos en sus tres partidos precedentes en esta competición en 2021, Jude Bellingham decidió con un cabezazo la victoria práctica de Inglaterra, lejos del reluciente brillo de sus nombres o de una alineación con él, Harry Kane, Bukayo Saka y Phil Foden, a la espera de alcanzar la dimensión que se le presupone, más allá de un triunfo mínimo contra Serbia (0-1).

"Hey Jude... Hey Jude", gritaban miles de ingleses cuando fue cambiado en el minuto 85, cuando dejó su sitio a Mainoo, porque Southgate veía todo en peligro en los instantes finales.

Porque Inglaterra ganó por su remate. No fue mucho más el equipo inglés, del que se esperaba más. Cuando Gareth Southgate reveló su once, el mundo admiró impresionado. Foden, Bellingham, Saka y Kane. La sinfonía sonaba perfecta. En el campo redujo su volumen. Pero fue decisiva. Tres de ellos participaron en el primer gol. Ni siquiera necesita jugar a un nivel alto para ser definitiva.

Aunque una sucesión de individualidades de tal magnitud no son una garantía, no hay apenas selecciones en el mundo que dispongan de tanto poder o tanta pegada en ataque como la actual selección inglesa; subcampeona en 2021, entre las favoritas en 2024. ● **EFE**

"Hey Jude" cantó la tribuna para festejar el gol del volante, quien se convirtió en el héroe.